Palmira, noviembre 04 de 2023 ECR – 006 - 20112023

Señores
DIRECCION GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Atentamente
ING. SILVIO ESTIVENS VALENCIA TOVAR
Director
La ciudad

Referencia: Contrato No.MP-0713-2023. REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CELEBRADOS CON OCASIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL DECRETO No. 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023.

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA Y ADICION PRESUPUESTAL AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MP-0713-2023

Cordial saludo,

El suscrito EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ interventor del contrato de consultoría No. MP-0713-2023 cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CELEBRADOS CON OCASIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL DECRETO No. 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023.", me dirijo a usted de la manera más respetuosa, y dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de Interventoría para solicitar la adición presupuestal al contrato MP-0713-2023 teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

ANTECEDENTES

1. Que el CONTRATANTE y el CONTRATISTA suscribieron el Contrato MP-0713-2023, en el marco de la declaratoria de urgencia manifiesta declarada mediante DECRETO 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023, el día 23 de febrero de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LOS

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CELEBRADOS CON OCASIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL DECRETO No. 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023”., por un valor de CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. ($190.335.300)

2. Que el día 23 de febrero de 2023 el supervisor del contrato y el contratista celebraron el acta de inicio el cual daría inicio a la ejecución al Contrato N° MP-0713-2023 con un plazo de ejecución de 7 meses.

3. Que el Contrato N° MP-0713-20023, se ha venido ejecutando en debida forma; desarrollo contractual que se acredita con los informes propios del CONTRATISTA y los informes presentados por el supervisor del contrato.

4. Que el contrato de consultoría No. MP-0713-20232, fue ampliado según otro si No.1 en un tiempo de 85 días calendario teniendo un plazo de terminación hasta el 17 de diciembre del 2023.

5. Que el contrato de obra No. MP-0889-2023 deberá ampliarse hasta el día 31 de diciembre de 2023 con el fin de poder terminar las obras adicionales.

Una vez dado a conocer los antecedentes pronunciados por el consultor EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ , verificados por esta interventoría y en razón a lo anterior y teniendo en cuenta que éstas situaciones no han sido generadas por causa atribuible a esta interventoría, que de manera directa han alterado la ejecución y alcance del objeto contractual del contrato de interventoría esta misma, solicita una prórroga en tiempo de 14 días o hasta el 31 de diciembre del presente año, con el fin de garantizar la continuidad de la supervisión integral del contrato de consultoría y dar el tiempo suficiente para la liquidación de ambos contratos.

las actividades objeto del contrato de consultoría tendrán una adición de 99 días calendario por lo tanto solicitamos se realice la adición presupuestal correspondiente a 3,30 meses adicionales de tiempo por un valor de NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE, valor que se relacionan en el siguiente cuadro:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. MP-0713-2023						
CONTRATO No.	MP-0713-2023					
CONTRATISTA:	EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NIT	16.254.057-8		CC		NUMERO
OBJETO :"REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CELEBRADOS CON OCASIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, A TRAVES DEL DECRETO No. 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023"						
SUPERVISOR:	SILVIO STIVENS VALENCIA TOVAR					

CONDICIONES CONTRACTUALES							
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**SUELDO MENSUAL**	**TIEMPO (MESES)**	**DEDICAC.**	**FM**	**VALOR PARCIAL**
1	**COSTO DIRECTO PERSONAL**						
	PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director de Interventoria	1	$ 5.100.000	3,30	25%	2,00	$ 8.415.000,00
2	Residente de Interventoria	1	$ 4.500.000	3,30	100%	2,00	$ 29.700.000,00
3	Profesional ambiental	1	$ 4.100.000	3,30	20%	2,00	$ 5.412.000,00
4	Especialista en Geotecnia	1	$ 4.100.000	3,30	20%	2,00	$ 5.412.000,00
5	Inspector de obra-SST	1	$ 2.800.000	3,30	100%	2,00	$ 18.480.000,00
	TOTAL COSTO DE PERSONAL						**$ 67.419.000,00**
2	**OTROS COSTOS DIRECTOS**						
2,1	VIATICOS						
1	Transporte (Vehiculo propio o alquilado)	1	$ 2.600.000	3,30	50%		$ 4.290.000,00
2,2	COSTO DE ALQUILER EQUIPOS DE OFCINA						
2.2.1	Comision Topografica equipos incluidos	1	$ 1.858.750	3,30	10%		$ 613.387,50
2.2.2	Ensayos de Laboratorio	1	$ 1.452.000	3,30	30%		$ 1.437.480,00
2.2.3	Comunicación (Equipos propios o alquilados)	1	$ 650.001	3,30	100%		$ 2.145.002,48
2,3	OTROS COSTOS DIRECTOS						
2.3.1	Elaboracion de informes	1	$ 450.000	3,30	100%		$ 1.485.000,00
	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						**$ 9.970.869,98**
	COSTO DIRECTO TOTAL						**$ 77.389.870**
	IVA (19%)				**19,00%**		**$ 14.704.075**
	COSTO TOTAL						**$ 92.093.945**

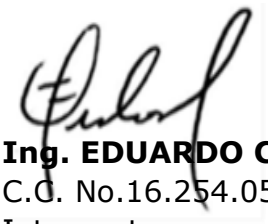
El estado financiero del contrato se resume en el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	**$**	**190.335.300**
CONTRATO ADICIONAL	**$**	**92.093.945**
TOTAL CONTRATADO	**$**	**282.429.245**
EJECUTADO A LA FECHA	**$**	**171.301.770**
SALDO DEL CONTRATO	**$**	**111.127.475**

Los tiempos de la nueva fecha de terminación se relacionan en el siguiente cuadro:

CONTRATO NO.	MP-0713-2023.
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CELEBRADOS CON OCASIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA, A TRAVÉS DEL DECRETO No. 011 DEL 16 DE ENERO DE 2023
VALOR	$ 190.335.300.00
VALOR ADICIONAL	$ 92.093.945.00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 262.429.245.00
CONTRATANTE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCOMUNAS RURALES
PLAZO INICIAL	23 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2023
PRORROGA OTROSI 1	85 DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA OTRO SI 2	15 DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2023

Atentamente,



Ing. EDUARDO CÁRDENAS RODRIGUEZ
C.C. No.16.254.057 de Palmira
Interventor